



“Trabajando por un presente y futuro mejor”



PLAN DE DEPORTES Y RECREACION COMUNA DE CURACAUTIN 2010-2015



“Trabajando por un presente y futuro mejor”



UNIDAD TECNICA



Sr. Víctor Hugo Márquez, Secpla-Coordinador del equipo gestor
Sr. Hugo Vidal Merino, Administrador Municipal
Sra. Valeska Saez Roa, Coordinadora Área Social
Srta. María Cecilia Tascón Taladriz, Encargada Oficina de Turismo
Sr. Carlos Montes Coronado, Encargado Programa Fomento Productivo
Srta. Alejandra Cáceres Garido, Encargada PRODER
Sra. Edith Vásquez Osses, Directora de Educación Municipal
Sra. Maria Cristina Lagos Fuentes, Directora del Departamento Salud Municipal
Sr. Pablo Cheuquepán Hernández, Encargado de Cultura y Deportes
Srta. Viviana Hernández Lema, Coordinadora Área Social.

Consultoría financiada por la Subsecretaría de Desarrollo
Regional SUBDERE.
Departamento de Desarrollo Municipal- División de
Municipalidades



ÍNDICE TEMÁTICO

PRESENTACION	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO CONCEPTUAL Y ESCENARIO DESEADO	5
DIAGNÓSTICO	13
DIAGNÓSTICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO	13
FICHAS DE REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA	18
JERARQUÍA DE BRECHAS A ABORDAR EN EL PLAN 2012	26
VISION, MISION, IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA ASOCIADA A DEPORTES Y RECREACION	28
LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	28
DETERMINACIÓN PLAN DE ACCIÓN	30
I SOPORTE INSTITUCIONAL Y ALIANZAS	31
II INCLUSIÓN SOCIAL VÍA LA RECREACIÓN Y LOS DEPORTES	33
III INTEGRACIÓN Y ACCESO PREFERENTE A RECURSOS NATURALES	36
IV DESARROLLO COMUNAL DESTACADO EN UNA DISCIPLINA	37
PLAN OPERATIVO ANUAL, AÑO 2012	40
DISEÑO SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	52

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Acciones para Vincular Turismo con Deporte-Recreación	15
Gráfico 2: Acciones Priorizadas	16
Gráfico 3: Frecuencia de Uso de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa	24
Gráfico 4: Usuarios de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa	25
Gráfico 5: Destino Efectivo de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa	25

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Proceso Metodológico de Trabajo	12
Figura 2: Esquema Básico de la estructura conceptual	27
Figura 3: Lineamientos Estratégicos	29
Figura 4: Sistema de Evaluación y Seguimiento	53

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Principales Objetivos	13
Cuadro 2: Municipio como Principal Fuente Gestora del Deporte y la Actividad Física	16
Cuadro 3: Organización/Institución en la Gestión Deportiva	16
Cuadro 4: Estado Conservación Infraestructura Deportiva y/o Recreativa	23
Cuadro 5: Usuarios de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa	24

INTRODUCCION

La actividad física y el deporte tienen efecto positivo no solo en la salud, ambos son elementos claves y estratégicos en la construcción de sociedades sanas, democráticas e inclusivas.

A continuación se desarrolla el Plan de deportes y recreación de la I. Municipalidad de Curacautín para el quinquenio 2010 – 2015; se desarrolla a partir de un marco conceptual, marco normativo y definición de políticas de orden nacional y regional, del diagnóstico de fuentes primarias y secundarias, seguido de la formulación propiamente tal del plan, del programa anual 2012 y de un modelo de seguimiento y evaluación periódico. Todo ello tiene incorporados los elementos prioritarios de identidad local, demanda ciudadana y cursos de acción viables para tomar y liderar desde el Municipio.



MARCO CONCEPTUAL Y ESCENARIO DESEADO

El país en esta materia se rige por la Política Nacional de Deportes, amparada en la Ley 19.712 del Deporte de Chile, publicada en el Gobierno de don Ricardo Lagos Escobar el año 2001, que crea el Instituto Nacional del Deporte como un servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se vincula con el Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Esta ley entre sus énfasis señala que “el deporte debe fomentarse desde la educación preescolar hasta la educación superior”. La Ley 19.712 establece formas de financiamiento para el deporte, estas son: Fondo Nacional de Fomento del Deporte (FONDEPORTE), el Subsidio para el deporte, la Ley de Concesiones y las Donaciones con fines deportivos.

En la actual administración, el Mineduc ha introducido como línea prioritaria de evaluación estudiantil (complementaria a la PSU y el inglés), la educación física.

La ley reconoce cuatro modalidades deportivas:

- Formación para el Deporte

“Se entiende por formación para el deporte la puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, cuyo objetivo es el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes, el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas, y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos”.

- Deporte Recreativo

“Se entiende por deporte recreativo las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y a su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud

de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social”.

- Deporte de Competición

“Se entiende por deporte de competición las prácticas sistemáticas de especialidades deportivas, sujetas a normas y con programación y calendarios de competencia y eventos”.

- Deporte de Alto Rendimiento y Proyección Internacional

“Se entiende por deporte de alto rendimiento y de proyección internacional aquel que implica una práctica sistemática y de alta exigencia en la respectiva especialidad deportiva”. El país en esta materia se rige por la Política Nacional de

Deportes, amparada en la Ley 19.712 del Deporte de Chile, publicada en el Gobierno de don Ricardo Lagos Escobar el año 2001, que crea el Instituto Nacional del Deporte como un servicio público funcionalmente descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que se vincula con el Presidente de la República a través del Ministerio Secretaría General de Gobierno. La ley reconoce cuatro modalidades deportivas:

En la región de la Araucanía, desde el año 2009 se dispone de una Política de Deporte y Actividad Física, la que contribuye al ordenamiento, la planificación, coordinación, el fomento y la promoción de la actividad física y del deporte en la Región de La Araucanía (aprobada por el Core en Enero el 2010). Este proceso está inserto en la modernización del Estado y en la transferencia de nuevas competencias de planificación a los Gobiernos Regionales, establecidas en la Ley 20.035. Se señala en ella que “el deporte requiere de proyección y trayectoria de a lo menos 10 a 15 años para formar deportistas, mantener una identidad regional deportiva y establecer una cultura deportiva”. También enfatiza el reconocimiento de las organizaciones deportivas, considerándose como tales a: los clubes deportivos, las ligas deportivas, asociaciones deportivas locales, los concejos

locales de deporte, las asociaciones deportivas locales, las federaciones deportivas nacionales, las confederaciones deportivas y el Comité Olímpico de Chile, para los cuales establece un reglamento de funcionamiento y funciones. La Ley 19.712 establece formas de financiamiento para el deporte, estas son: Fondo Nacional de Fomento del Deporte (FONDEPORTE), el Subsidio para el deporte, la Ley de Concesiones y las Donaciones con fines deportivos.

La política regional se vincula a la Ley nacional en el reconocimiento de sus categorías, agregando una nueva aplicable a la región, denominada del DEPORTE INDÍGENA, que es de orden socio cultural e identitaria. Se diferencia de la política nacional en tanto expresa los desafíos y énfasis regionales a desarrollar en el mediano plazo, cuyos resultados permitirán incrementar paulatinamente los indicadores regionales de actividad física y deporte. Las características físicas, climáticas, culturales y sociales de cada región influyen notablemente en el comportamiento y actitud de las personas frente al deporte, por ello se requieren políticas específicas que consideren estas particularidades, más aún cuando este rezago influye en la calidad de vida de las personas, sin distinción de condición social ni edad. En la región las organizaciones del sistema deportivo existentes son los siguientes:

Desde la perspectiva comunal, al disponer de un PLADECO que además tiene ya incluido este plan como prioritario, hace suponer que el municipio apuesta a ser la principal unidad gestora del deporte y la actividad física recreativa a nivel comunal. Su rol es clave en la participación y ejecución de actividades y proyectos en materia deportiva articulando a los colegios, organizaciones y clubes deportivos, universidades e institutos especializados a nivel territorial, atingentes a la realidad local y a sus ventajas comparativas. Este escenario deseado se constituye en realidad cuando se gestiona lo aquí propuesto, en tiempo y oportunidad, sumando aliados estratégicos y convocando en un proceso iterativo de mejora y ajuste en la gestión del mismo.

Este plan considera en su formulación los siguientes aspectos: Incorporación de las organizaciones deportivas de la comuna en su formulación, de manera tal que su resultado sea producto de los intereses efectivos de éstas.

Aún cuando su horizonte es el período 2010-2015, considera

una “salida intermedia” a diciembre del 2012. Esto es, un plan a más corto plazo que atienda de manera especial las acciones a emprender por los actores institucionales. Se espera que esta parte del plan sea capaz de orientar de manera clara y específica el conjunto de acciones que deben emprender cada uno de los actores vinculados al deporte en el territorio, a objeto de asegurar el cumplimiento del plan. A modo de sugerencia, se plantea la posibilidad de establecer Planes Operativos Anuales.

El Plan contempla un sistema de seguimiento que asegure el control de las acciones incorporadas en éste. El sistema contiene la identificación de los responsables de las acciones de seguimiento, los recursos financieros necesarios para desarrollar las acciones de seguimiento, los recursos humanos requeridos, una programación de la etapa de seguimiento, etc.



1.1 Relación con políticas, planes y programas de desarrollo regional, así como con el plan de desarrollo comunal

1.1.1 Estrategia de Desarrollo Regional de La Araucanía

En la formulación de la EDR se territorializó la región para mejor trabajar sus potencialidades y requerimientos más específicos, así se proponen 8 grandes áreas, una de las cuales incluye a Curacautín, Cunco, Melipeuco y Lonquimay.

Luego, dentro de sus seis lineamientos estratégicos, el referido a COHESIÓN SOCIAL se vincularía indirectamente con las actividades deportivas/recreativas: “Asegurar y fortalecer los derechos sociales de los hombres y mujeres de la Región de La Araucanía y de cada uno de sus territorios, para que tengan igualdad de oportunidades en el acceso a las políticas e instrumentos conducentes al bienestar personal, la vida familiar, la integración comunitaria y la reducción de las desigualdad en un marco multicultural que valora la identidad regional”.

De forma específica en una línea de acción se refiere a uno de los sujetos destinatarios del Plan que aquí se presenta: “Promover los procesos de igualdad de oportunidades y acceso de las personas en situación de discapacidad, mediante acciones que rompan el círculo de la invisibilidad, que promuevan la superación de la condición de pobreza y permitan el reconocimiento de una sociedad regional diversa, con la finalidad de promover un desarrollo inclusivo en la Araucanía”.

1.1.2 Política Regional de Deportes y Recreación

La Política Regional cuenta con 7 principios sobre los cuales se sustentan los objetivos y lineamientos estratégicos:

Pertinencia Regional, Equidad, Fomento de trayectoria deportiva, Derecho a una vida saludable, Multiculturalidad, Cooperación Intersectorial y Participación e involucramiento de la comunidad.

La visión regional de esta política se define como: “La población de la región de La Araucanía, practica actividad física y deportes de forma habitual, aprovechando sus potencialidades humanas, la diversidad sociocultural y las condiciones físico-ambientales de sus diversas zonas geográficas, valorando su aporte como factor bio-psicosocial, avanzando hacia una cultura deportiva”.

Objetivos de la política:

- Velar por el buen nivel organizativo del deporte regional, el financiamiento continuo de sus actividades regulares y la articulación de instancias públicas y privadas comprometidas con el deporte regional, estableciendo una nueva institucionalidad de carácter regional y corporativa.
- Crear condiciones para garantizar la formación, la trayectoria deportiva y el desarrollo del deporte regional, mediante el apoyo continuo a los deportistas iniciados, en formación y destacados, así como su participación en instancias competitivas de nivel regional, nacional e internacional para su entrenamiento constante.
- Promover en todos los grupos sociales y etáreos de la región, el desarrollo de la actividad física sistemática formativa y recreativa, relevando su aporte en aspectos bio-psicosociales durante todo el transcurso de la vida de las personas.

Cuenta con componentes, los que luego se desagregan en objetivos operativos, actividades claves y metas para construir un calendario plurianual y programas: INSTITUCIONALIDAD REGIONAL DEL DEPORTE, TRAYECTORIA DEPORTIVA, INCREMENTO COMPETITIVO REGIONAL, INCREMENTO ACTIVIDAD FISICA EN GRUPOS DIFERENCIADOS, COMPETENCIAS DIRIGENCIALES PARA EL DEPORTE, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DIVERSIFICADO y DIFUSION EDUCATIVA.

1.1.3 Plan Araucanía

El plan señala que en los procesos de consulta se refirió a Deporte señalando la necesidad de fomentar una cultura deportiva y programas para el alto rendimiento, luego no hay ningún detalle que proponga cursos de acción.

1.1.4 Planes y Programas Sectoriales

De otro lado, existe una serie de servicios públicos que directa e indirectamente son parte de la red de actores vinculados a la promoción, desarrollo y difusión de las prácticas deportivas/recreativas, entre ellas:

El Instituto Nacional del Deporte es un aliado relevante para impulsar los valores deportivos regionales; tiene como misión institucional “desarrollar y fomentar la práctica deportiva para contribuir al bienestar integral de la población a través de la implementación y difusión de planes, programas e instrumentos deportivos”.

El Ministerio de Educación en su visión declara el compromiso por “el derecho a una educación de calidad para todos los niños/as, jóvenes y adultos”. Con la implementación de la Jornada Laboral Completa (JEC) y la aprobación de leyes de obligatoriedad y gratuidad de la educación básica y media (esta última en mayo de 2003) se comienza una nueva etapa en la educación chilena, orientada hacia la calidad. Para cumplir con los objetivos de esta nueva etapa se ejecutan una serie de políticas, programas y proyectos, como son la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), el programa de mejoramiento de la gestión en educación, programa pro-retención, asignación por excelencia pedagógica, Red de maestros, Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), Estrategia LEM, entre otras. A estos se suman estrategias locales de educación existentes, como son los Planes Anuales de Educación Municipal (PADEM) y los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

El Ministerio de Salud, su misión institucional es “contribuir a elevar el nivel de salud de la población, desarrollar armónicamente los sistemas de salud, centrados en las personas, fortalecer

el control de los factores que puedan afectar la salud y reforzarla gestión de la red nacional de atención”. El MINSAL se vincula al deporte a través de los programas Vida Chile y Estrategia global contra la Obesidad (EGO), estos buscan coordinar iniciativas de distintos sectores, en orientar y prevenir la obesidad, promocionando la alimentación sana y la práctica de actividad física regular en todas las edades. El marco intersectorial que abarcan los programas EGO y Vida Chile, comprende los siguientes ámbitos: Sanitario, Escolar, Deportes, Sociedad Civil, Comunitario y Familiar, Académico y Sociedades Científicas, Empresarial y Comunicaciones.

El Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) es el organismo público encargado de promover políticas que buscan la igualdad de género. Su misión institucional contempla “diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, y a disminuir prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país”. En cuanto al SERNAM este cuenta dentro de sus programas, con instrumentos y capacidades que permitirían una eficiente articulación.

Un ejemplo de ello es el programa “Mujeres de Hogar”, que incorpora dos lineamientos clave como son la intersectorialidad y la formación integral. El deporte presenta un ejemplo claro de integración social, que permite eliminar barreras de exclusión y generar mayor igualdad de género.

El Servicio Nacional de Adultos Mayores (SENAMA) es el organismo público encargado de formular políticas para adultos mayores. Su misión institucional señala que debe, “...garantizar y promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las personas mayores, fomentar su plena integración a la sociedad y articular un sistema de protección social por medio de la coordinación, implementación y evaluación de políticas planes y programas específicos”. Los programas formulados por el SENAMA potencialmente permiten trabajar líneas de acción en función de una articulación coherente con la práctica regional del deporte, se encuentran el programa Vínculos. El programa Vínculos forma parte del Sistema de Protección Social Chile Solidario, es ejecutado conjuntamente entre el MIDEPLAN y SENAMA, y su objetivo es conectar a las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad social, con los servicios públicos y las redes sociales de sus comunidades (SENAMA 2009).

El instituto Nacional de la Juventud (INJUV) es el organismo público encargado de formular políticas públicas para los jóvenes entre los 15 y 29 años es el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). Debe coordinar políticas e introducir e implementar el marco de las mismas la participación juvenil. Según su misión institucional el INJUV debe “Contribuir a los mejoramientos de los niveles de inclusión social y oportunidades de los jóvenes chilenos, a través de la generación de conocimiento, diseño y coordinación de

políticas públicas y la ejecución de programas específicos”. Entre sus funciones, el INJUV apoya al Instituto Nacional de Deportes en el Programa Jóvenes en Movimiento, que consiste en talleres con actividades físicas y deportivas de tipo recreativas, y que además se trabajan en conjunto con las municipalidades locales. Asimismo, el INJUV destina recursos para los jóvenes a través de los fondos de iniciativa juvenil (FIJ).

1.2 Relación con el Pladeco

A continuación se expone de forma esquemática el proceso metodológico de trabajo que se ensambla a las etapas de actualización del PLADECO:

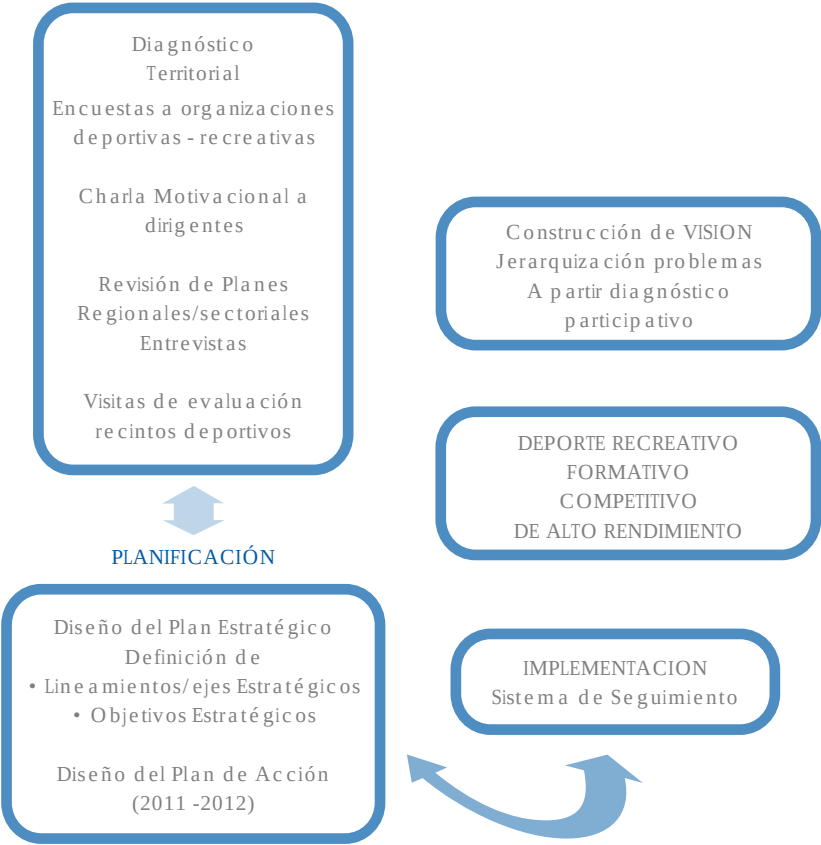


Figura 1: Proceso Metodológico de Trabajo

En síntesis, se puede señalar que, este Plan es uno específico que se inserta dentro del Pladeco, correspondiendo por ende a un lineamiento estratégico de los seis que se han definido durante el proceso de actualización / formulación:

- I. Gestión social para fortalecer los derechos ciudadanos.
- II. Desarrollo económico local
- III. Desarrollo territorial armónico en barrios y localidades
- IV. Municipio eficiente y de puertas abiertas
- V. Esfuerzo concertado y direccionado para las prácticas deportivas y recreativas
- VI. Sustentabilidad y agenda local participativa para promover el desarrollo del turismo de intereses especiales

Metodológicamente – y desde el punto de vista práctico u operativo – significa también que con este Plan se tiene ya definida una estructura clara y precisa del derrotero que hay que cursar en deportes y recreación en la comuna.

Si cada lineamiento tuviese uno, o trabaja a continuación un plan anual de trabajo, irá haciendo lo propio en las demás áreas de gestión municipal.



DIAGNOSTICO

2.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO

Para responder a la demanda, se trabajó comunalmente buscando despejar ciertas interrogantes a través de desarrollar un proceso metodológico que aborda:

- Identificar brechas de inequidad territorial y social.
- Identificar nudos críticos de gestión.
- Identificar desafíos y oportunidades comunales.
- Plantear las acciones correctivas o de refuerzo para mejorar o reducir las brechas.
- Determinar una Agenda de impulso asociativo comunitario y de relación en alianzas, con focos prioritarios y una cartera de proyectos específicos asociada.

En este contexto de elaboración de un plan de deportes y recreación, se diseñó una propuesta de trabajo en base a tres instrumentos: entrevista en profundidad para el Pladeco en su conjunto (junto a los planes específicos, más ordenanza ambiental), aplicación in situ de fichas de registro de infraestructura y encuestas específicas a informantes calificados. El objetivo fue determinar la calidad y cantidad de recintos apropiados para el desarrollo de actividades deportivas y/o recreativas, como también buscar la opinión y propuestas en torno al desarrollo deportivo de la comuna, a través de un grupo selecto de personalidades y actores locales. Junto con esto se realizó una charla motivacional – a modo de partida – en la que se consultó a cada concurrente sobre oportunidades, debilidades y sugerencias concretas que aportaran con posibles ideas de proyectos. Se consultó en total a 114 personas de manera específica, a lo que se debe sumar la concurrencia a los talleres territoriales, tanto urbanos como rurales, de donde también se extrajo información.

El tratamiento de la información se basó en uso del análisis de contenido de las preguntas abiertas y de un análisis con el programa estadístico para las ciencias sociales SPSS 17.0 en español para las preguntas de selección y priorización en ambos instrumentos aplicados.

En una primera aproximación que aporte elementos

definitorios para la formulación del plan, en las entrevistas aplicadas en las etapas anteriores a informantes calificados, se desprendió – respecto de este componente – que:

Acercándose a la visión / misión:

Los actores relevantes entrevistados consideran como el atributo más destacable de su comuna “el entorno natural” vinculado al potencial turístico mencionado en un 85% de las entrevistas. Como segundo atributo se menciona “la calidad de su gente” en un 45% de las entrevistas, refiriéndose a una ciudad amable, acogedora, esforzada, cordial, unida, carismática, tranquila y participativa. En un 15% de las entrevistas uno de los atributos que se recalcó fue “la cultura” destacando el amor de la gente por sus tradiciones.

También los encuestados consideran como el atributo más destacable para la actividad deportiva – recreativa de su comuna “el Mejoramiento del Estadio Pedro Aguirre Cerda y el Palacio del Deporte” mencionado en un 31,82% de las encuestas. Como segundo atributo específico se menciona “el entorno natural” en un 18,18% de las encuestas, refiriéndose a una geografía adecuada para deportes de montaña. En un 18,18% de las encuestas uno de los atributos que se recalcó fue “el potencial de los ciudadanos para realizar actividades deportivas” destacando las ganas de participar de la juventud.

Se señala como trascendental en una mirada futura de la comuna la integración social de todos los sectores como foco principal del desarrollo y el establecimiento de una relación fluida entre las autoridades y la comunidad.



Al pedir a los informantes poder destacar los principales objetivos que debieran abordarse en deportes y recreación en la comuna, destacan como principales objetivos en primer lugar planificar y desarrollar programas para la participación y realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna, asimismo se enfatiza mantener una permanente coordinación con Chile Deportes y otras Organizaciones deportivas con el objeto de canalizar en forma más efectiva y eficiente los recursos que entrega la municipalidad al fomento del deporte local. Además se considera importante:

- Administrar y supervisar los recintos deportivos y recreativos de la Municipalidad (estadio, gimnasio, balneario, etc.).
- Crear una oficina del Deporte que sirva como organismo coordinador de las actividades descritas.
- Planificar y desarrollar la participación de la comunidad en actividades deportivas/recreativas en la comuna.



Cuadro 1: Principales Objetivos

Principales Objetivos	Puntaje
Planificar y desarrollar programas para la participación y realización de actividades deportivas y recreativas en la comuna.	29
Elaborar programas de capacitación técnica y práctica que permitan apoyar el desarrollo del deporte en la comuna.	14
Planificar y desarrollar la participación de la comunidad en actividades deportivas/recreativas en la comuna.	21
Coordinar la participación de otras entidades públicas o privadas para la realización de actividades deportivas en la comuna.	13
Utilizar canales de información y comunicación eficientes que posibilitan la oportuna participación de vecinos y de la comunidad en las actividades deportivas y recreativas que se programen.	12
Administrar y supervisar los recintos deportivos y recreativos de la Municipalidad (estadio, gimnasio, balneario, etc.).	26
Mantener una permanente coordinación con Chile Deportes y otras Organizaciones deportivas con el objeto de canalizar en forma más efectiva y eficiente los recursos que entrega la municipalidad al fomento del deporte local.	28
Canalizar solicitudes de implementación deportiva.	6
Crear una oficina del Deporte que sirva como organismo coordinador de las actividades descritas.	22
Otro.	5

Fuente: Elaboración propia

Luego, identificando cualitativamente las brechas:

Para los actores relevantes entrevistados el principal problema de la comuna es el desempleo y las escasas oportunidades para desarrollar actividades económicas independientes generando con esto la migración de la población. Con respecto al potencial turístico de la comuna los entrevistados señalan como insuficiente el apoyo al desarrollo de las actividades turísticas con apropiada información y promoción. Existe la sensación de un incremento importante de alcoholismo y drogadicción vinculado a las escasas oportunidades laborales, incrementando la delincuencia y violencia intrafamiliar. Muy escasamente se identificó:

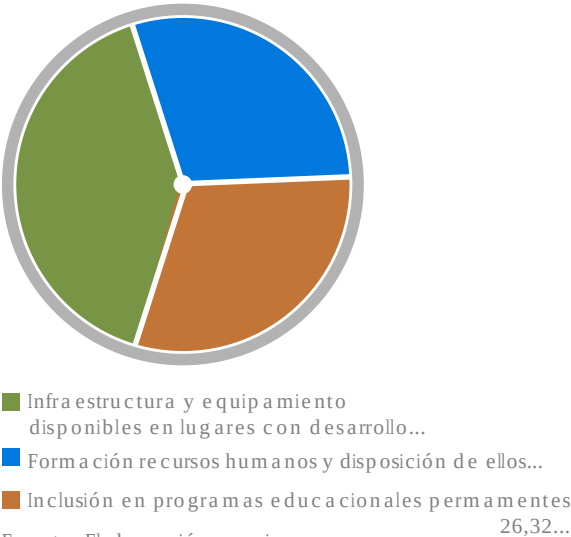
Insuficientes recintos deportivos y lugares de recreación.	12
Insuficientes recintos para uso comunitario (sedes sociales, clubes de madres, etc.).	14

Cuando se consulta en específico por la importancia asignada a que existan planes de desarrollo turístico y deportivo para la comuna, el 100% de los actores relevantes entrevistados calificó de importante o muy importante la existencia de planes de desarrollo específicos de turismo y deporte para definir metas y actividades concretas a lograr en un plazo determinado. Se recogieron las siguientes sugerencias:

- Vincular el turismo con actividades deportivas pertinentes.
- Carreras técnicas en los liceos de la comuna orientadas al turismo.
- Educación para crear conciencia turística y cultural.
- eutilización de espacios en desuso para prácticas deportivas y recreativas.
- Utilizar las actividades deportivas como instrumento de prevención del uso indebido de drogas, alcohol y problemas de salud.
- Realización de competencias deportivas de buen nivel.
- Mejorar los accesos a los sitios de interés turístico.
- Abrir el abanico de deportes.
- Inclusión de todos los sectores de la población (adulto mayor, infancia, mujer, etc.)

Entre las acciones priorizadas para la vinculación entre turismo y deporte-recreación con un 41,11% se menciona tener infraestructura y equipamiento disponibles para actividades deportivas en lugares con desarrollo turístico, con un 32% la formación de recursos humanos y disposición de ellos en la comuna y con un 26% la inclusión de programas educativos permanentes.

Gráfico 1: Acciones para Vincular Turismo con Deporte-Recreación



Fuente: Elaboración propia

También identificando alguna práctica especial o potencial en la comuna, se menciona la vinculación del deporte y la naturaleza y el deporte y la nieve.

Y, finalmente, se buscó responder a dos focos de la evaluación diagnóstica que permitan formular un Plan Comunal, con una agenda priorizada para el período 2012-2015 y en específico para el año próximo:

2.1.1 1ra. Aproximación: Recursos Humanos

Se Busca detectar la disponibilidad de las capacidades locales, en términos de competencias técnicas y de disposición social para asumir nuevos desafíos.

Se trata de conocer la cantidad de personal existente, el nivel de formación del mismo, las tareas y roles que ejercen (en función también de las relaciones (oferta/demanda en el mercado laboral) y el nivel de organización de los diversos actores involucrados. Sus dirigentes(as) y los liderazgos que representan.

2.1.2 2da. Aproximación: Recursos Financieros

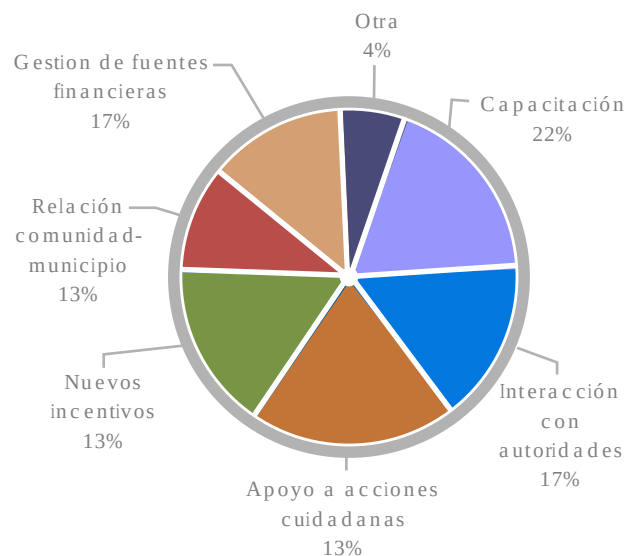
Este acápite busca ser capaz de recoger, básicamente, la disponibilidad de infraestructura y equipamiento comunal existente v/s lo proyectado, en función de las tareas de corto y mediano plazo que se buscan alcanzar.

Esta revisión se contempló en función de las categorías que se han descrito, toda vez que los requerimientos son de una gran diferencia, no solo en términos de complejidad técnica sino en los costos involucrados.

Respecto de Recursos Humanos a nivel Organizacional, según información entregada por la Municipalidad de Curacautín en la comuna existen 260 organizaciones comunitarias funcionales, de las cuales las organizaciones con mayor presencia son los “Clubes Deportivos”, representando el 15% del total que corresponde a 39 organizaciones, donde se observa que la actividad deportiva más recurrente es el fútbol.

Luego, pidiendo relevar las tres acciones priorizadas por actores relevantes para fortalecer las organizaciones, y que a la vez contribuyan con las estrategias comunales, surgen la capacitación al personal o integrantes de la organización en sus diversas modalidades (28,75%), instalación de una forma permanente de relación comunidad-municipio (22,5%) y gestión de fuentes financieras con terceros para proyectos de envergadura que sean trabajados en conjunto (21,25%).

Gráfico 2: Acciones Priorizadas



Fuente: Elaboración propia

El 66,67% de los informantes calificados encuestados cree que los municipios son las principales fuentes gestoras del deporte y la actividad física a nivel comunal, es por esto que resulta de vital importancia la planificación a través de un plan específico para deporte y recreación.



Cuadro 2: Municipio como Principal Fuente Gestora del Deporte y la Actividad Física

Ud. cree que los municipios son las principales fuentes gestoras del deporte y la actividad física a nivel comunal	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Si	8	66,67	66,67	66,67
No	4	33,33	33,33	100,00
Total	40	100,00	100,00	

Fuente: Elaboración propia

Respecto de otras organizaciones, El 27,78% de los informantes calificados encuestados percibe que hace falta la gestión de las organizaciones privadas en la comuna para el desarrollo de las actividades deportivas. Un 27,78% observa que es importante la gestión del Ministerio de Educación y un 22,22% el Ministerio de Salud.

Cuadro 3: Organización/Institución en la Gestión Deportiva

Organización	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Universidades	2	8,00	5,56	5,56
Ministerio Educación	7	28,00	27,78	33,33
Ministerio Salud	5	20,00	22,22	55,56
Sernam	1	4,00	5,56	61,11
Senama	0	0,00	0,00	61,11
Injuv	4	16,00	11,11	72,22
Privados	6	24,00	27,78	100,00
Otro(especifique)	0	0,00	0,00	100,00
Total	25	100,00	100,00	

Fuente: Elaboración propia

Para la aproximación al diagnóstico de requerimientos de recursos financieros, y frente a la consulta de que iniciativa destacaría en la comuna, el 20% de los actores relevantes entrevistados destacó las iniciativas que implican infraestructura como son Mejoramiento del Estadio Pedro Aguirre Cerda, Mejoramiento del Gimnasio Municipal de Curacautín y la Remodelación de la Plaza de Armas.

2.2 Fichas de registro de infraestructura deportiva y/o recreativa

Cada ficha posee una parte que recopila datos generales de los recintos, antecedentes técnicos relevantes, caracterización general, estado de conservación, descripción del entorno, frecuencia de uso, destino efectivo y observaciones complementarias o sugerencias recibidas. Son todas urbanas ya que en el sector rural la disponibilidad es casi nula: generalmente un espacio contiguo a una escuela o posta o un sitio que se habilita precariamente para practicar fútbol.

2.2.1 Descripción Recintos Deportivos y/o Recreativos

- Nombre de la Obra: Multicancha Población Manuel Rodríguez
- Ubicación: Población Manuel Rodríguez Calle 6 Oriente, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Multicancha Población Manuel Rodríguez

Se ubica en el límite de la población Manuel Rodríguez y Pablo Neruda, rodeada por casas en sus hemisferios Norte y Este y en los hemisferios Sur y Oeste sólo campo y áreas verdes. Se encuentra en muy buen estado, por lo que en ella la Municipalidad ha desarrollado algunos campeonatos infantiles, además se desarrollan continuamente diversas actividades por la población. Multicancha techada, con iluminación, cerrada con malla, superficie de cemento, estructura metálica, arcos y aros en muy buen estado y el marcaje de las canchas está dentro de lo reglamentado.

Se ubica en calle Arturo Prat 450 en el patio interior del establecimiento, en un espacio amplio y al sur de la entrada principal. Gimnasio techado y cerrado en muy buen estado, cuenta con multicancha, iluminación, tribunas a los dos costados, aros y arcos en buen estado y el marcaje de las canchas dentro de lo reglamentado.

- Nombre de la Obra: Gimnasio Liceo Politécnico Curacautín
- Ubicación: Arturo Prat 450, Curacautín
- Propietario: Ministerio de Educación
- Administrador: Instituto de Educación Rural Liceo Politécnico Curacautín



Liceo Politécnico Curacautín

Gimnasio Liceo Politécnico Curacautín

- Nombre de la Obra: Multicancha Villa Los Ríos
- Ubicación: Calle Arturo Prat esquina Avenida Arturo Pérez Canto
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Multicancha Villa Los Ríos

Se ubica en la entrada de Villa Los Ríos junto a un pequeño parque el cual posee algunos juegos infantiles, a ambos costados se encuentran unas casas, mientras que en ambos frentes se pueden apreciar sitios eriazos. Multicancha con superficie de cemento, cerrada con malla, aros y arcos en malas condiciones. El marcaje de las canchas además de estar casi borrado está por debajo de lo reglamentario, a pesar de su mal estado brinda el espacio necesario para la práctica de deporte.

Se ubica apegada al establecimiento Liceo Las Araucarias sección básica, rodeado por los patios, el gimnasio y la sección de pre básica, utilizado principalmente para desarrollar eventos y licenciaturas. Salón de actos, piso de madera, escenario, subterráneo, ventanas por ambos costados, puertas por el frente y costados. Utilizado además en la actualidad por el grupo Aerobic 2000.

- Nombre de la Obra: Salón de Actos Liceo Las Araucarias sección básica
- Ubicación: Calle Arturo Prat 336, Curacautín
- Propietario: Liceo Las Araucarias sección básica



Salón de Actos Liceo Las Araucarias sección básica

- Nombre de la Obra: Multicancha Escuela Luis Cruz Martínez
- Ubicación: Población Manuel Rodríguez Calle 4 Norte, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Multicancha Escuela Luis Cruz Martínez

Se ubica a un costado de la carretera a Lonquimay en el interior de la Escuela Luis Cruz Martínez. Multicancha iluminada, techada, cerrada con malla, superficie de cemento, su estructura es metálica, cuenta con aros y arcos. La multicancha se encuentra en estado regular de conservación y sus medidas están dentro de las reglamentarias.

Se ubica en el centro de la ciudad de Curacautín al interior de la Escuela Particular Santa Elena. Patio techado con superficie de cemento e infraestructura similar a una multicancha, además posee tribunas al lado norte, aros y arcos los cuales están en condiciones regulares, no goza de su superficie marcada.

- Nombre de la Obra: Patio Techado Escuela Santa Elena
- Ubicación: Miraflores 245, Curacautín
- Propietario: Escuela Santa Elena



Patio Techado Escuela Santa Elena

- Nombre de la Obra: Estadio Municipal Empastado
- Ubicación: Camino Curacautín-Victoria kilómetro dos aprox.
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Estadio Municipal Empastado

Se ubica fuera del límite urbano, a un costado del camino que une Curacautín con Victoria rodeado por naturaleza y áreas verdes. Estadio de superficie de pasto construido el año 1999 en el cual se llevó a cabo el nacional sub 14 de ese mismo año, cuenta con tribunas al lado oeste de la cancha, iluminación, camarines y baños públicos, sus arcos se encuentran en buen estado y la cancha está dentro de las medidas establecidas por FIFA. Es utilizado para el desarrollo de la práctica deportiva del fútbol además de algunos eventos y competencias recreativas.

Se ubica en el sector alto de Curacautín, en el acceso principal desde Temuco rodeado por áreas verdes y el gimnasio municipal. El estadio ha sido recientemente remodelado, cuenta con superficie de pasto sintético, una amplia tribuna en el lado oeste, 4 camarines y duchas, baños públicos para hombres y mujeres, arcos en buen estado y sus medidas, a pesar que fueron reducidas, aún están dentro de las reglamentarias. Además de la práctica deportiva el recinto ha sido empleado para desarrollar eventos musicales y ramadas el 18 de septiembre.

- Nombre de la Obra: Estadio Pedro Aguirre Cerda
- Ubicación: Calle Yungay, entre las calles Riquelme y A. Lynch, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Estadio Pedro Aguirre Cerda

- Nombre de la Obra: Gimnasio Las Araucarias sección media
- Ubicación: Avenida Manuel Rodríguez 285, Curacautín
- Propietario: Liceo Las Araucarias (Municipalidad de Curacautín)



Gimnasio Liceo Las Araucarias sección media

Se ubica en Avenida Manuel Rodríguez en el interior del establecimiento Liceo Las Araucarias sección media, existen escasas construcciones urbanas en las cercanías. Gimnasio tipo galpón construido recientemente de superficie de cemento, cerrado totalmente, cuenta con arcos y aros en buen estado, pero que no son utilizados por la clausura del gimnasio debido a que presenta un problema en el piso, del cual se desprende un polvillo muy molesto para quien entra en contacto con él.

Se ubica en la parte alta de Curacautín al costado Sureste del estadio Pedro Aguirre Cerda, rodeado de construcciones urbanas. Recientemente remodelado, cuenta con iluminación, baños, camarines, escenario, marcador electrónico, piso de madera vitrificado, con un pequeño lugar para realizar reuniones en un segundo piso, arcos y aros en buen estado, además todas las canchas (baby fútbol, básquetbol y voleibol) cuentan con las medidas establecidas por reglamento. Es ocupado por toda la comunidad en general, tanto clubes deportivos como instituciones privadas, agrupaciones, etc.

- Nombre de la Obra: Palacio del Deporte
- Ubicación: Calle Yungay esquina Almirante Lynch, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Palacio del Deporte

- Nombre de la Obra: Multicancha Techada Esc. Osvaldo Fuentes Barrera
- Ubicación: Calle Sargento Aldea esquina Tacna, Curacautín
- Propietario: Esc. Osvaldo Fuentes Barrera (Municipalidad de Curacautín)



Multicancha Techada Escuela Osvaldo Fuentes Barrera

Ubicada en calle Sargento Aldea en el patio oeste de la Escuela Osvaldo Fuentes Barrera, rodeada por salas del establecimiento, casas y la cárcel de Curacautín. Multicancha techada con piso de cemento abierta por los costados, cuenta con arcos y aros en buen estado pero la multicancha está bajo las medidas permitidas.

Se ubica en el centro de la población Corvi en uno de los extremos de la ciudad de Curacautín. Multicancha techada cerrada con malla, de estructura metálica con iluminación, piso de cemento, arcos y aros en buen estado y marcaje de las canchas dentro de lo reglamentado, se encuentra en muy buen estado debido a que fue construida recientemente. La municipalidad ha organizado torneos para toda la comunidad en esta multicancha.

- Nombre de la Obra: Multicancha Techada Población Corvi
- Ubicación: Calle O'Higgins esquina Gabriela Mistral, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Multicancha Techada Población Corvi

- Nombre de la Obra: Multicancha
- Ubicación: Avenida Gregorio Urrutia esquina Sargento Aldea, Curacautín
- Propietario: Municipalidad de Curacautín



Multicancha Diego Portales

Se ubica en la Avenida Gregorio Urrutia, rodeada por áreas verdes, juegos recreativos en pésimo estado de conservación, calles, casas y colegio. Multicancha cerrada porreja metálica, con entrada por ambos frentes, piso de cemento en mal estado, al igual que arcos y aros, además las medidas de la cancha están muy por debajo de las medidas permitidas (muy pequeña). Está en muy mal estado, con daños en su infraestructura, muy mal mantenida y cuidada, utilizada por la población en general.

2.2.2 Análisis Macro Infraestructura Deportiva-Recreativa

Se puede apreciar que el 46,15% de la infraestructura deportiva y/o recreativa se encuentra en buenas condiciones, el 38,46% en estado regular y sólo el 15,38% en malas condiciones lo que corresponde a 2 recintos: Gimnasio del Liceo Las Araucarias sección media y la Multicancha de la Población Diego Portales. Según estos datos el problema de la insuficiente actividad deportiva de los ciudadanos no se debe a la falta de recintos apropiados, sino a otros factores.

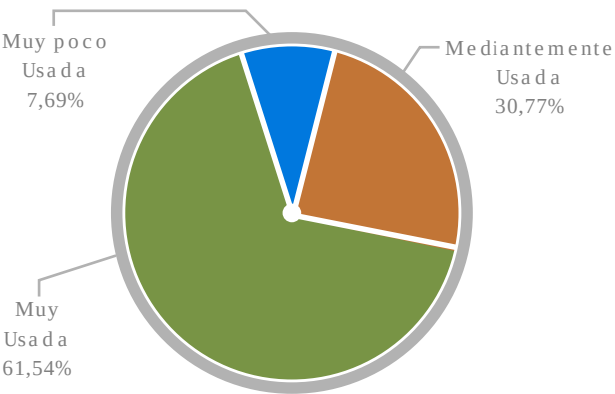
Cuadro 4: Estado Conservación Infraestructura Deportiva y/o Recreativa

Estado Conservación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Muy Buena o Buena	6	46,15	46,15	46,15
Regular o Menos que Regular	5	38,46	38,46	84,62
Mala	2	15,38	15,38	100,00
Inutilizable	0	0	0,00	100,00
Total	13	100	100,00	

Fuente: Elaboración propia

La frecuencia de uso de la Infraestructura en relación al tiempo es bastante importante, un 61,54% de los recintos es utilizado entre 5 a 7 días por semana, 30,77% entre 2 a 4 días por semana y 7,69% sólo un día, lo que corresponde a 8, 4 y 1 recinto respectivamente. Lo que no es correspondido con la cantidad de usuarios, sólo un 7,69% de los recintos es utilizado por más de 500 personas, mientras que el 38,46% es utilizado por 300 personas aproximadamente, el 46,15% por 100 personas aproximadamente y un 7,69% por menos de 100 personas a la semana.

Gráfico 3: Frecuencia de Uso de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa



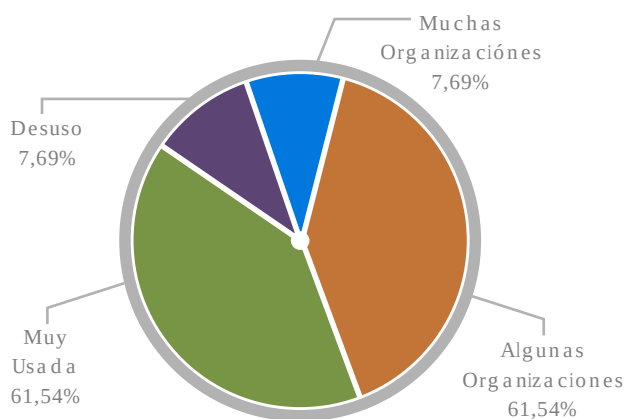
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 5: Usuarios de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa

Estado Conservación	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulativo
Muchas Organizaciones (sobre 15 y/o más de 500 pers/sem)	1	7,69	7,69	7,69
Algunas Organizaciones (entre 7-14, a aprox. 300 pers/sem)	5	38,46	38,46	46,15
Una Organización (aprox. 100 pers/sem)	6	46,15	46,15	92,31
Desuso	1	7,69	7,69	100,00
Total	13	100,00	100,00	

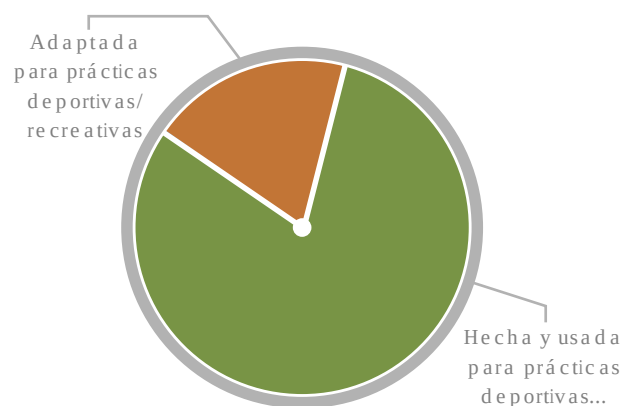
Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4: Usuarios de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5: Destino Efectivo de Infraestructura Deportiva y/o Recreativa



Fuente: Elaboración propia

En relación con el destino efectivo de los recintos utilizados para la realización de actividades deportivas y/o recreativas el 76,92% fue construido para ser usado en prácticas deportivas, mientras que un 23,08% fue adaptado para este fin.

2.3 Jerarquía de brechas a abordar en el plan 2012 (lo que es posible desde el municipio)

Esquema básico de la estructura conceptual que origina el plan

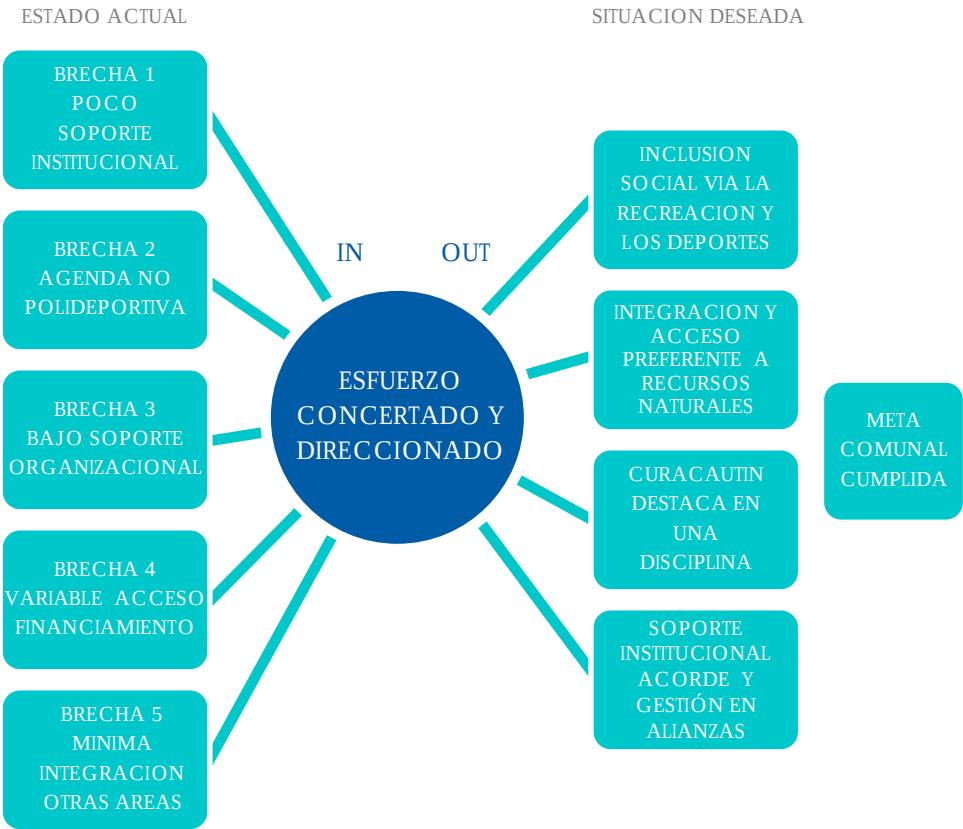


Figura 2: Esquema Básico de la estructura conceptual

Las modalidades deportivas, como ya hemos señalado, se pueden dividir en cuatro: Formación para el deporte, Deporte recreativo, Deporte de competición y Deporte de alto rendimiento y proyección internacional. De los informantes calificados encuestados el 83,33% practica alguna modalidad, donde el 25% practica Deporte Recreativo, otro 25% practica Deporte de Competición y el 33,33% ejerce la Formación para el Deporte.

Las tres modalidades priorizadas por estos informantes son:

- Formación para el deporte con un 41,67% lo que se entiende por “puesta en práctica de procesos de enseñanza y aprendizaje a cargo de profesionales y técnicos especializados vinculados a la actividad física-deportiva, cuyo objetivo es el desarrollo en las personas de aptitudes, habilidades y destrezas necesarias para la práctica de los distintos deportes, el conocimiento de los fundamentos éticos, técnicos y reglamentarios de las especialidades deportivas, y la práctica sistemática y permanente de actividades deportivas para niños, jóvenes y adultos”.
- Deporte Recreativo con un 33,33% que se entiende por “las actividades físicas efectuadas en el tiempo libre, con exigencias al alcance de toda persona, de acuerdo a su estado físico y a su edad, y practicadas según reglas de las especialidades deportivas o establecidas de común acuerdo por los participantes, con el fin de propender a mejorar la calidad de vida y la salud de la población, así como fomentar la convivencia familiar y social”.
- Deporte de Competición con un 25% que se entiende por “las prácticas sistemáticas de especialidades deportivas, sujetas a normas y con programación y calendarios de competencia y eventos”.

En las entrevistas además al pedir sugerencias para el año 2012, se priorizan como propuestas a realizar la organización de “campeonatos de fútbol” en distintas categorías mencionada en un 30% de las encuestas, además se menciona en un 25% “reactivar el basquetbol formando la Asociación de Basquetbol de Curacaúti”. En un 15% de las encuestas una propuesta que se destacó fue la “capacitación a monitores deportivos”.



VISION, MISION, IMAGEN OBJETIVO DE LA COMUNA ASOCIADA A DEPORTES Y RECREACION

El Plan, como todo proceso lógico de aproximación a la realidad, se va construyendo desde lo más general a lo más específico, pone el acento primero en lo que queremos ser, en las definiciones valórica que conducirán un determinado quehacer, y luego pasa a la formulación de los cursos de acción y la ruta de navegación que va a materializar los desafíos (metas) que se han autoimpuesto en esta tarea.

Generalmente todo proceso de planificación se va ajustando en el tiempo, para que vaya de par a la realidad (que es dinámica) pero, la estructura base se mantiene más o menos constante.

Esa estructura base es la que a continuación se describe



I. SOPORTE
INSTITUCIONAL
Y ALIANZAS



II. INCLUSION
SOCIAL VIA LA
RECREACION Y
LOS DEPORTES



III. INTEGRACION
Y ACCESO
PREFERENTE A
RECURSOS
NATURALES



IV. DESARROLLO
COMUNAL
DESTACADO EN
UNA DISCIPLINA



Visión:

Una comuna que se preocupa por la salud, la calidad de vida y buen uso de los tiempos de ocio de las personas; con apoyo de personal para hacer actividades deportivo-recreativas, y con presencia de espacios equipados en los barrios y/o localidades.

Misión:

Generar condiciones físicas y un ambiente social favorables para el desarrollo de diversas prácticas deportivas y actividades recreativas.

Imagen Objetivo	Curacaúti una comuna cuyos habitantes practican de forma creciente actividades deportivas y recreativas, generadas de forma participativa, en espacios comunitarios para niños(as), jóvenes, discapacitados y adultos mayores.			
Lineamientos Estratégicos	I. SOPORTE INSTITUCIONAL Y ALIANZAS	II. INCLUSION SOCIAL VIA LA RECREACION Y LOS DEPORTES	III. INTEGRACION Y ACCESO PREFERENTE A RECURSOS NATURALES	IV. DESARROLLO COMUNAL DESTACADO EN UNA DISCIPLINA
Objetivos Estratégicos	<p>1.1. Coordinar y articular actividades entre actores y agentes público-privados comunales y regionales, vinculados directa e indirectamente con el deporte y la recreación.</p> <p>1.2. Gestión de cartera de proyectos plurianual de inversión.</p> <p>1.3. Administrar y supervisar los recintos deportivos y recreativos de la Municipalidad.</p>	<p>2.1. Sensibilizar a la comunidad, con foco en adultos mayores, en materia de actividad física y salud preventiva.</p> <p>2.2. Gestionar recursos de inversión para desarrollar proyectos de mejoramiento de espacios públicos e implementación de equipamiento recreativo en barrios y localidades.</p> <p>2.3. Apoyar y fortalecer a las organizaciones deportivas y afines, junto con capacitar a jóvenes y mujeres.</p> <p>2.4. Estimular desde los primeros niveles educativos a niños(as) para la formación deportiva.</p>	<p>3.1. Promover y consolidar prácticas deportivo-recreativas en áreas silvestres protegidas y espacios/localidades con entornos naturales atractivos, para habitantes y turistas.</p> <p>3.2. Implementar programa de capacitación y formación en deporte recreativo de montaña.</p>	<p>4.1. Potenciar al voleibol o basquetbol? como deporte de competición prioritario, entre hombres y mujeres.</p>

3.2 Determinación del plan de acción

El plan de acción, como se cita, es la etapa de formulación que “aterrija los deseos” a las tareas / acciones, detallando este proceso de manera tal que los responsables de ejecutar el Plan lo utilicen como un medio de trabajo para que les indique el norte sobre el que deben guiar sus programaciones cotidianas. Así los esfuerzos humanos, materiales, de tiempo destinado, deberían tener su correlato en este Plan de manera equivalente a las metas propuestas y lo que ellas implican.

La forma verbal que antecede a cada objetivo estratégico señala claramente el rol municipal en dicha área de gestión, tal es así que en materias donde el desafío trasciende las competencias y capacidades institucionales del municipio para hacerse cargo de forma directa de los resultados o logros finales, se cita “coordinar”, “generar condiciones”, “facilitar”, “promover”, “apoyar”; en cambio, cuando sí se pueden hacer tareas directas con mayores grados de autonomía municipal y la meta depende grandemente de la gestión propia y no de terceros (por ende, donde hay mayores grados de gobernabilidad), se define el objetivo estratégico como “administrar”, “implementar”.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
1. Coordinar y articular actividades entre actores y agentes público-privados comunales y regionales, vinculados directa e indirectamente con el deporte y la recreación.	1.1 Estructura Municipal	Unidad de deportes al interior del municipio Disponer de agenda anual de trabajo	Proyecto Unidad de Deportes (incluida en Presupuesto y Estructura Municipal, disposición de condiciones para operatoria, asignación 1ras. Metas 2011.	U. deportes municipal creada	Grado de avance
	1.2. Programación Municipal		Plan Operativo anual (POA) trabajado con organizaciones, ss.pp. y privados.	POA formulado	Grado de cumplimiento N° de actividades ejecutadas
	1.3. Comunicación y difusión		Línea comunicacional intensionada, y creativa, en público objetivo.	Línea comunicacional difundida	Grado de cumplimiento
2. Gestión de cartera de proyectos plurianual de inversión.	Inversión en infraestructura deportiva	2.1 Disponer de diseños, ppto. y ejecución Multicanchas techadas rurales	2.1 Disponer de diseños, ppto. y ejecución Multicanchas techadas rurales	Multicanchas techadas sectores rurales de mayor concentración poblacional.	Cantidad de multicanchas disponibles en sectores rurales / año
		2.2 Generar condiciones técnico-políticas para la instalación de Centro deporte de montaña	2.2 Generar condiciones técnico-políticas para la instalación de Centro deporte de montaña	Creación centro de formación y desarrollo de deportes de montaña.	Estado de rate de proyecto
		2.3 Proyecto Unidad de tratamiento a la obesidad	2.3 Proyecto Unidad de tratamiento a la obesidad	Instalación Unidad de atención a pacientes con obesidad y sedentarismo.	Estado de rate de proyecto

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCION	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
3. Administrar y supervisar los recintos deportivos y recreativos de la Municipalidad.	3.1 Mantenición recintos	Manual e instructivo uso recintos municipales.	Resolución municipal; Supervisión U. Deportes y Recreación; Reporte Semestral.	Resolución dictada y aplicándose	Grado de aplicación
		Programa mantención recintos	Proyecto anual de ppto. Municipal	Recintos con mantención, 3 al año.	Número de recintos con mantención

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	II. INCLUSIÓN SOCIAL VIA LA RECREACIÓN Y LOS DEPORTES
-------------------------	---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCION	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
2.1 Sensibilizar a la comunidad, con foco en adultos mayores, en materia de actividad física y salud preventiva.	2.1.1 Estrategia comunicacion es destinado a adultos mayores	Programa educativo comunitario	Comunicación efectiva que estimula estilo de vida activo y saludable: charlas, folletos, videos y otros materiales.	Línea comunicacional difundida	Grado de cumplimiento
	2.1.2 Sensibilización salud preventiva	Plan de trabajo con JJ.VV.	Cursos de salud preventiva básicos y masivos en sedes comunitarias.	Cursos ejecutados a 18 grupos/año	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso
		Proyectos eventos comunales	Encuentro comunal con muestra de logros y creatividad.	Un encuentro comunal / año	Número de encuentros comunales / año
		Plan de equipamiento deportivo vecinal	Proyecto equipamiento en función de demandas, vía concurso.	Concurso ejecutado beneficiando a 12 organiz / año	Recursos asignados Número de proyectos beneficiados
			Proyecto Convocar Concurso equipamiento JJ.VV.		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
2.2. Gestionar recursos de inversión para desarrollar proyectos de mejoramiento de espacios públicos e implementación de equipamiento recreativo en barrios y localidades.	2.2.1 Lograr mayor Equipamiento lugares públicos	Plan equipamiento recreativo en barrios y localidades.	Equipamiento tipo instalado en plazas y lugares de uso común comunitario.	Equipamiento instalado en áreas públicas, 1 al año.	Número de barrios con equipamiento / año
		Disponer del Arreglo de entornos para activ. Física	Arreglo de entornos que estimulen la actividad física: para dores bicicletas, canchas de tejo, mesas de ajedrez y otros.	Iniciativa instalada y usándose, 2 al año.	Grado de cumplimiento
		Plan equipamiento estadas peatonales en avenidas	Estadas peatonales con equipamiento en avenidas centrales, semicubiertos.	Avenida central equipada	Inversión en avenidas
2.3 . Apoyar y fortalecer a las organizaciones deportivas y afines, junto con capacitar a jóvenes y mujeres.	2.3.1 Fortalecimiento organizaciones deportivas	Plan para el desarrollo organizacional deportivo.	Curso modular para directivas y socios: liderazgo participativo, manejo finanzas, cuenta asociados, trabajo por metas y otros.	Curso dictado, 1 al año con 40 cupos	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso
		Programa de capacitación dirigencial. con foco en jóvenes	Nuevos y buenos liderazgos para el deporte y la recreación sana.	Curso dictado, 1 al año con 25 cupos	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso
		Impartir capacitación Líderes mujeres	Potenciando capacidades y empoderando a mujeres.	Curso dictado, 1 al año con 20 cupos	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso
2.4 . Estimular desde los primeros niveles educativos a niños(as) para la formación deportiva.	2.4.1 Estimular el Deporte formativo niños(as)	Programa formativo para establecimientos municipales, segmento educacional básico.	Proyecto multidisciplinario de trabajo corporal creativo, de relajación y acondicionamiento.	Curso dictado a 15 grupos/año	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCION	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
		Programa Niños(as) a los parques	Proyecto: Conociendo los parques hacemos caminatas.	Viaje educativo realizado para 3 grupo / año	Número de giras / año

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO	III. INTEGRACIÓN Y ACCESO PREFERENTE A RECURSOS NATURALES
-------------------------	---

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCION	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
3.1. Promover y consolidar prácticas deportivo-recreativas en áreas silvestres protegidas y espacios/localidades con entornos naturales atractivos, para habitantes y turistas.	3.1.1. Promoción deportivo-recreativa en Snaspe's	Plan de medios (audiovisualistas) y expertos en redes sociales	Proyecto evento con audiovisualistas y expertos en redes sociales. 2 días	Evento realizado y material editado / difundido	Grado de cumplimiento
	3.1.2 Programa de rutas diferenciadas en tramos y público objetivo.	Programa de Rutas	La ruta del hielo (caminata en nieve por trazado ferroviario). 2 días	Ruta del hielo realizada anualmente	Número de asistentes
			La ruta de las araucarias (trekking y reconocimiento de flora/fauna). 3 días	Ruta las araucarias realizada anualmente	Número de asistentes
			La ruta de historia local (trekking y talleres guiados reconocimiento propia identidad). 1 día	Ruta historia local realizada anualmente	Número de asistentes
3.2 Implementar programa de capacitación y formación en deporte recreativo de montaña.	3.2.1 Formación y capacitación en oficio montañismo	Plan gestión RR.HH. asociado a Centro de Montañismo	Ejecución semestral formación y capacitación en oficio	Curso especialización y formación en oficio realizado	Número de cursos dictados Número de asistentes / curso

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO		III. INTEGRACIÓN Y ACCESO PREFERENTE A RECURSOS NATURALES			
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LINEAS DE ACCION	PLANES PROGRAMAS	PROYECTOS	RESULTADOS al 2015	INDICADORES
4.1. Potenciar deporte de competición asociado a montaña	4.1.1 Apoyar práctica masiva de deporte de montaña en la comuna	Plan anula de encuentros locales con Equipamiento para la práctica masiva del deporte en la comuna.	Proyecto Adquisición ” y otros implementos de apoyo.	Material adquirido para 8 grupos/año	Número de grupos con equipamiento / año
		Agenda regional/nacional de campeonatos.	Campeonato Regional Infantil. 1 día Organizar campeonato Regional Infantil..	Un campeonato realizado	Número de asistentes
	4.1.2 Generar las condiciones para el desarrollo óptimo de campeonato en parques	Agenda de alta competición	Campeonato y muestra nacional e internacional	Un campeonato realizado	Número de asistentes

PLAN OPERATIVO ANUAL, AÑO 2012

El Plan Operativo Anual (POA) es la expresión más específica de cómo se debe ir trabajando cada componente; así entonces, las líneas de acción con sus determinados planes, programas y proyectos, tienen un listado de acciones que deben ser desarrolladas para que lo planificado se vaya materializando.

Los responsables debieran construir un calendario mes a mes de las tareas que hay que ir cumpliendo para que se alcancen, máximo si este calendario debe ser muy coherente y ajustado con el calendario definido por ley para que las administraciones municipales presenten sus presupuestos ante el Concejo; y por otro lado, para que la administración pública en general, se ordene en función del sistema nacional de inversiones.

PLAN DE ACCION 2011 - 2012

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1.1 Coordinar y articular actividades entre actores y agentes público-privados comunales y regionales, vinculados directa e indirectamente con el deporte y la recreación.

1.2 Gestión de cartera de proyectos plurianual de inversión.

1.3 Administrar y supervisar los recintos deportivos y recreativos de la Municipalidad.

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Programar creación U. Deportes Municipal	Iniciativa incluida en Ppto. y Estructura Municipal, disposición de condiciones para operatoria, asignación tras. Metas 2011.	Formular iniciativa. Exponer y sancionar en Concejo. Formalizar en prganigrama funcional. Dar curso instalación: espacio físico, encargado (a).	U. deportes municipal creada	Unidad Municipal de Deportes y Recreación conformada.										Administrador Municipal
Formular POA	Plan Operativo anual (POA) trabajado con organizaciones, ss.pp. y privados.	Primer ejercicio 2do. Sem. 2011 y cada año se presenta junto a ppto. Municipal.	POA formulado	Plan de trabajo formulado y reportado periódicamente en sus avances.										Encargado(a) U. Deportes Municipal.
Diseñar y ejecutar iniciativa Comunicaciones	Línea comunicacional intensionada, y creativa, para público objetivo.	Formular iniciativa. Licitar y/o contratar directo. Disponer medios físicos, distintos formatos. Ejecutar y evaluar.	Línea comunicacional difundida	Programa radial de frecuencia semanal. Ficheros en recintos con información. Cartilla a organizaciones.										Encargado(a) U. Deportes Municipal. Asesor Comunicaciones

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS		
					2011				2012						
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4			
Disponer de diseños, ppto. y ejecución Multicanchas techadas rurales	Multicanchas techadas sectores rurales de mayor concentración poblacional.	Formular proyecto tipo. Identificar terrenos. Postular Gore. Promover entre miembros Core. Licitación hacer trato directo. Ejecutar obras. Trabajar programa uso con comunidad.	Multicanchas disponibles en sectores rurales	1 multicancha construida al semestre (en promedio). 5 multicanchas en el período.											iniciativas FNDR FRIL Secplac
Generar condiciones técnico-políticas para la instalación de Centro deporte de montaña	Creación centro de formación y desarrollo de deportes de montaña.	Formular proyecto e ingresar SIN. Obtener rate Rs. Postular financiamiento, promover ante Cores. Licitación ejecutar obra. Poner en uso con programa modular. Difundirlo ampliamente.	Centro montañismo instalado												CORFO INNOVA Secplac
Gestionar Unidad de tratamiento a la obesidad	Instalación Unidad de atención a pacientes con obesidad y sedentarismo.	Proponer iniciativa a SSAN. Concordar financiamiento y apoyos. Ejecutar y dar atenciones.	Unidad atención pacientes obesos instalada												Encargada Salud Municipal

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Dar Mantenición re cintos	Resolución Municipal; Supervisión U. de Deportes y Re cre a ción; Reporte Semestral	Revisar lo disponible y su efectivid a d. Proponer y sancionar res. Efectiva y eficiente. Socializarla y ponerla en práctic a.	Resolución dicta d a y aplic ándose	Resolución Municipal dicta d a. Res. difundida. Res. en uso.										Secretario Municipal
	Proyecto anual de ppto. Municipal.	Evaluar. Aplicar check list a catastro existente. Proponer prioridades necesarias. Dar respuesta a reparaciones menores y mantencione s. Reportar resultados.	Recintos deportivos con manten- ción.	3 recintos prioriza dos con manten- ción básica.										APORTE MUNICIPAL Encargado U. Deportes

LINEAMIENTO: II Inclusión Social Vía la Recreación y el Deporte

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- 2.1 Sensibilizar a la comunidad, con foco en adultos mayores, en materia de actividad física y salud preventiva.
- 2.2 Gestionar recursos de inversión para desarrollar proyectos de mejoramiento de espacios públicos e implementación de equipamiento recreativo en barrios y localidades.
- 2.3 Apoyar y fortalecer a las organizaciones deportivas y afines, junto con capacitar a jóvenes y mujeres.
- 2.4 Estimular desde los primeros niveles educativos a niños(as) para la formación deportiva.

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Generar y desarrollar Proyecto comunicaciones destinado a adultos mayores	Comunicación efectiva que estimula estilo de vida activo y saludable: charlas, folletos, videos y otros materiales.	Formular proyecto socializar y asegurar financiamiento para ejecución periódica	Línea comunicacional difundida	800 folletos impresos y distribuidos. Video testimonial editado. 6 charlas dictadas.										Encargada Salud Municipal
Dictar Curso salud preventiva en JJ.VV.	Cursos básicos y masivos en sedes comunitarias.	Formular proyecto socializar y asegurar financiamiento para ejecución periódica	Cursos ejecutados	18 grupos beneficiados / año										MUNICIPAL Encargada Salud Municipal
Realizar Encuentro comunal	Encuentro comunal con muestra de logros y creatividad.	Generar las condiciones para realización, ayudar en su organización.	Un encuentro comunal /año	Encuentro comunal ½ JH, en estadio. Programa participativo de reconocimientos ejecutado.										Dideco
Convocar Concurso equipamiento JJ.VV.	Equipamiento en función de demandas, vía concurso.	Presentar iniciativa, hacer bases, convocatoria y selección, asegurarse buena ejecución.	Concurso con amplia convocatoria ejecutado	12 organizaciones al año beneficiadas.										APORTE MUNICIPAL Sec pla c

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Lograr mayor Equipamiento lugares públicos	Equipamiento tipo instalado en plazas y lugares de uso común comunitario.	Disponer de proyectos, postularlos, licitar/ ejecutar.	Resolución dictada y aplicándose	1 proyecto al año.										FRIL Dirección Obras
Disponer del Arreglo de entornos para activ. física	Arreglo de entornos que estimulen la actividad física: paraadores bicicletas, canchas de tejo, mesas de ajedrez y otros.	Disponer de proyectos, postularlos, licitar/ ejecutar.	Recintos deportivos con mantención.	2 iniciativas al año.										Dirección Obras
Formular y materializar Estadas peatonales en avenidas	Estadas peatonales con equipamiento en avenidas centrales, semicubiertos.	Diseñar y obtener RS; postular financiamiento, licitar ejecución obras, hacer segto.	Iniciativa instalada y usándose.	1 gran iniciativa en Avda. priorizada.										Secplac
Dictar Curso organizaciones	Curso modular para directivas y socios: liderazgo participativo, manejo finanzas, cuenta asociados, trabajo por metas y otros.	Disponer de proyecto, hacer bases, convocatoria y selección participantes, monitorear y evaluar.												SEREMI GOBIERNO Dideco
Impartir capacitación Líderes jóvenes	Nuevos y buenos liderazgos para el deporte y la recreación sana.	Disponer de proyecto, hacer bases, convocatoria y selección participantes, monitorear y evaluar.	Curso dictado.	1 curso para 25 cupos/año.										INJUV Dideco

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Impartir capacitación Líderes mujeres	Potenciando capacidades y empoderando a mujeres.	Disponer de proyecto, hacer bases, convocatoria y selección participantes, monitorear y evaluar.	Curso dictado.	1 curso al año con 20 cupos										SERNAM Dideco
Estimular el Deporte formativo niños(as)	Proyecto multidisciplinario de trabajo corporal creativo, de relajación y acondicionamiento.	Contar con proyecto, asegurar financiamiento, conformar equipos ejecutores, dar segto.	Curso dictado.	15 grupos beneficiados / año										M\$45.000 MINEDUC FAGEM Daem
Llevar a Niños(as) a los parques	Proyecto: conociendo los parques hacemos caminatas.	Formular proyecto, gestiona financiamiento y dar curso.	Viaje educativo realizado	1 viaje para 3 grupo / año										M\$6.000 CONAF M\$3.000 PRIVADOS M\$3.000 CONAMA Daem

LINEAMIENTO: III Integración y Acceso Preferente a Recursos Naturales

LINEAMIENTO: III Integración y Acceso Preferente a Recursos Naturales

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

3.1 Promover y consolidar prácticas deportivo-recreativas en áreas silvestres protegidas y espacios/localidades con entornos naturales atractivos, para habitantes y turistas.

3.2 Implementar programa de capacitación y formación en deporte recreativo de montaña.

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								RESPONSABLES E INSTITUCIONES ASOCIADAS	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Convocar y preparar evento con audiovisualistas y expertos en redes sociales.	Evento con audiovisuales-tas y expertos en redes sociales. 2 días	Formular proyecto y gestionar apoyos, difundir ampliamente /socializar y asegurar convocatoria de calidad; ejecución periódica ampliada.	Evento realizado y material editado/difundido	1 evento al año de 2 días, con 24 asistentes. 4 registros documentales. 2 publicaciones nacionales / internacionales										CULTURA RR.EE. UNIVERS. PRIVADOS Conformar equipo conducido por asesor externo
Colaborar en reponer iniciativa la ruta del hielo.	La ruta del hielo (caminata en nieve por trazado ferroviario). 2 días	Generar las condiciones para realización, ayudar en su organización.	Ruta del hielo realizada anualmente	1 recorrido por trazado con 5 equipos participantes / año. Cobertura en prensa regional.										SERCOTEC CORFO U. REG. Encargada Turismo
Contribuir a instalar en la ruta de las araucarias.	La ruta de las araucarias (trekking y reconocimiento de flora/fauna). 3 días	Formular proyecto, socializar y asegurar financiamiento para ejecución periódica.	Ruta las araucarias realizada anualmente	1 recorrido por trazado liviano para grupos familiares, con atención en curso. Cobertura en medio de prensa nacional.										CONAF SERNATUR FNDR 2% Encargada Turismo
Desarrollar la ruta de historia local.	La ruta de historia local (trekking y talleres guiados reconocimiento propia identidad). 1 día	Formular proyecto, presentar iniciativa y hacer gestiones para lograr financiamiento; dar buena y segura ejecución.	Ruta historia local realizada anualmente	3 establecimientos educativos premiados, 120 alumnos(as) totales / año.										MINEDUC Daem

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								M\$ RESPONSABLES	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Formación y capacitación en oficio montañismo	Ejecución semestral formación y capacitación en oficio	Diseñar, gestionar ante Sence, dar apoyo ejecución, evaluar.	Curso especialización y formación en oficio realizado											SENCE Secplac

LINEAMIENTO: IV Desarrollo Comunal Destacado en una Disciplina

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

4.1 Potenciar deporte asociado a montañismo.

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								M\$ RESPONSABLES	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
Adquirir equipamiento e implementos para la práctica masiva del deporte en la comuna	Adquisición de equipamiento	Formular proyecto y gestionar apoyos, difundir ampliamente /socializar y asegurar convocatoria de calidad; ejecución periódica ampliada.	Material adquirido	Programas en establecimientos educativos Dotación de equipamiento										Encargado U. Deportes
Organizar campeonato Regional Infantil.	Campeonato Regional infantil. 1 día.	Formular proyecto, socializar y asegurar financiamiento para ejecución periódica.	Un campeonato realizado											U. Deportes con apoyo externalizado

LINEAS DE ACCION	PROGRAMA/ PROYECTOS	ACCIONES	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	CRONOGRAMA								M\$ RESPONSABLES	
					2011				2012					
					T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4		
	Generar las condiciones para el desarrollo óptimo de campeonato en parques	Formular proyecto, presentar iniciativa y hacer gestiones para lograr financiamient o; dar buena y segura ejecución.	Un campeonato realizado	Campeonato en parque Conguillío o Tolhuaca.										SERNATUR CONAF AUSPICIADOR Secplac

DISEÑO SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se dispone de un modelo simple, que no ocupe gran tiempo funcional para su alimentación pero que sí se aplique sistemáticamente, bajo lógica de una cadena proveedor / cliente:



Figura 4: Sistema de Evaluación y Seguimiento

1. Evaluación cualitativa: se recogen percepciones de los diferentes actores, alcalde, concejales, funcionarios, otros actores institucionales y organizaciones deportivas (se aplica instrumento, una vez al año) y se recogen las percepciones en cada actividad realizada de los destinatarios de las iniciativas (“evaluación de actividades”)

2. Evaluación Cuantitativa: se evalúa de forma individual cada lineamiento lo que permite un análisis cuantitativo de la consecución de lo plateado en el PLAN de acción.

En esta fase se califica el grado de ejecución desarrollado en cada una de las líneas de acción o ejes (a modo de programas y proyectos) propuestas en el Plan de acción. De esta manera transformamos la información cualitativa

explicativa, en información cuantitativa. Se presenta una metodología de calificación relativa al grado de ejecución.

Los valores se asignan entre el 0 (grado nulo de ejecución) y el 10 (grado máximo de ejecución). Este tipo de análisis, nos va a servir para poder ofrecer en las siguientes fases unos valores cuantitativos globales de ejecución, que servirán para poder dotar de información numérica tanto a los objetivos, a las líneas estratégicas y al objetivo central de la propuesta planificadora. De esta manera podremos concluir al final de cada año donde se indicará de forma objetiva el valor alcanzado en el periodo de implementación del Plan.

7.1 HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA EL SEGUIMIENTO

Ficha base individual por Objetivo Estratégico

OBJETIVO				
PLAN PROGRAMA (NOMBRE y N°)	PROYECTO (NOMBRE y N°)	PRESUPUESTO ASIGNADO (m\$/año)	PRESUPUESTO EJECUTADO (m\$/año)	
	PROYECTO (NOMBRE y N°)	PRESUPUESTO ASIGNADO (m\$/año)	PRESUPUESTO EJECUTADO (m\$/año)	
	PROYECTO (NOMBRE y N°)	PRESUPUESTO ASIGNADO (m\$/año)	PRESUPUESTO EJECUTADO (m\$/año)	
	PROYECTO (NOMBRE y N°)	PRESUPUESTO ASIGNADO (m\$/año)	PRESUPUESTO EJECUTADO (m\$/año)	
PRINCIPALES CONTENIDOS PROGRAMA				
ORGANISMOS ASOCIADOS				
BREVE SÍNTESIS SEGUIMIENTO TÉCNICO FUTURAS ACCIONES CORRECTIVAS y/o DE POTENCIACIÓN				
GRADO DE AVANCE (entre 0 y 10)			VALOR PROMEDIO PROYECTOS:	
Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	CALIFICACIÓN TIPO SEMÁFORO¹ (a chutar rojo, verde, a amarillo)

Realizado el cómputo por objetivos se obtiene el de cada lineamiento² del plan, ayudándonos a comprobar cuáles han sido los que han tenido mayor desarrollo y cuáles menos. De igual forma, esta síntesis, hará visibilizar rápidamente las tendencias que marquen el desarrollo de uno por sobre el otro, las alertas asociadas y la detección de ciertos atrasos,

cambios en las prioridades o debilidades en la gestión planificada.

A continuación, el cuadro síntesis del Plan que para mayor análisis deberá necesariamente volverse hacia sus orígenes, desmenuzando de lo mayor a lo menor.

¹Rojo cuando el valor promedio está entre 0 y 3; amarillo entre 4 y 7; verde sobre 8. La valoración es en función del cumplimiento de productos asociados a cada proyecto.

²Así por ejemplo, del lineamiento 1 Soporte Institucional y Alianzas, hay 3 Objetivos Estratégicos asociados, los que se expresan por separado (sin promediar) para que la agregación no distorsione el resultado final.

Este mapa representa el resultado anual del Plan de deportes y recreación.

7.2 FICHA BASE INTEGRADA

LINEAMIENTO 1	LINEAMIENTO 2			LINEAMIENTO 3	
OBJETIVO 1.1. (valor)	OBJETIVO 2.1. (valor)	OBJETIVO 2.2. (valor)	OBJETIVO 2.3. (valor)	OBJETIVO 3.1. (valor)	OBJETIVO 3.2. (valor)
(color)	(color)	(color)	(color)	(color)	(color)
BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:	BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:			BREVE ANÁLISIS INTEGRADO Y RECOMENDACIÓN:	
CONCLUSIÓN FINAL ESTADO ANUAL PLAN de DEPORTES Y RECREACIÓN:					

Agradecimientos

Jorge Saquel, Alcalde de Curacautín y el Concejo Municipal agradecen a todos y cada uno de los habitantes de la comuna y organizaciones que participaron y entregaron sus aportes al trabajo de actualización del Plan de Desarrollo comunal



En este proceso participaron:

- Agrupación del Adulto Mayor de Malalcahuello
- Corporación Trampolín
- Cámara de Comercio de Curacautín
- Cámara de Turismo Curacautín
- Club Adulto Mayor Tiempo Pleno
- Club Deportivo Cruz Azul
- Club Deportivo Juventud
- Colegio de Profesores
- Comité Agua Potable Malalcahuello
- Comité Habitacional
- Comité Santa Isabel
- Comité Villa Captren
- Comité Villa Las Termas
- Conaf Curacautín
- Corporación El Trampolín
- Cruz Roja Curacautín
- Deportivo Población Llaima
- Deportivo Radalco
- Deportivo Santa Ema Sur
- Deportivo Union Las Varas
- Deportivo Union Ventunco
- Depto. de Salud Municipal
- Dirigente Tesorera Discapacitados
- Feria Rural campesina Comité Vista Hermosa
- Gendarmería de Chile
- Escuela Luis Cruz Martínez
- Escuela Patricio Chávez Soto
- Iglesia Católica de Malalcahuello
- Iglesia Metodista Pentecostal
- Jardín de Los Sueños
- JJ. VV. Malalcahuello
- JJ.VV. Almirante Lynch #3
- JJ.VV. Pablo Neruda
- JJ.VV. Población Centenario
- JJ.VV. Radalco Este
- JJ.VV. Santa Julia
- JJ.VV. Tiburcio Al.
- JJ.VV. Vega Larga
- JJ.VV. Los Pra dos
- Comunidad Ignacio Paiquileo
- OPD Centro Cordillero
- Comité Agua Potable Malalcahuello
- Organización de Posta 2 Curacautín
- Parque Lemunantu
- Grupo Adulto Mayor El Esfuerzo
- Proyecto Geoparque
- Radio Colección
- Radio Curacautín
- Radio Génesis
- Red Futuro
- Ruka Eluguen
- Union Comunal JJ.VV. Urbanas
- Agrupación Vive Curacautín

...Y a todos los Agricultores, Comerciantes, Apicultores, Artesanos y profesionales de los diferentes departamentos de la Municipalidad que apoyaron el desarrollo de este trabajo